

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL**CVE-2012-5116** *Notificación por comparecencia de deudas pendientes.*

En el procedimiento administrativo de Recaudación, que se tramita al deudor a la Hacienda Municipal del Ayto. de Cabezón de la Sal que se relaciona a continuación, no ha sido posible efectuar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración e intentada esta al menos dos veces en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado se trata de un procedimiento iniciado a solicitud del mismo, siendo suficiente un solo intento cuando el destinatario conste como desconocido en dicho domicilio o lugar de conformidad con lo establecido en el Art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria, se le cita, mediante el presente anuncio para ser notificado por comparecencia para lo que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, deberán comparecer por sí o por representante, ante el Servicio de Recaudación del Ayto. de Cabezón de la Sal, sita la plaza Virgen del Campo, segunda planta, en horario de 9,00 h. a 14,00 h. de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de la notificación correspondiente, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Asimismo se advierte que el Servicio de Recaudación Municipal, es el órgano responsable de la tramitación del expediente a los que se refiere la presente notificación.

Acto a notificar: Deudas pendientes a tenor de lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre General Tributaria.

DNI	Contribuyente	Concepto Tribut.	Periodo	Imp. principal
13893327Q	CONDE RODRIGUEZ JOSE	IVTM	2004 A 2006	301,06 €
72135025X	ALEGRIA GUTIERREZ IVAN	IVTM	2001 A 2011	693,44 €
13969774B	ALLENDE GOMEZ JUAN FRANCISCO	IVTM	2000 A 2007	365,89 €
13889672H	ALONSO GARCIA JOSE RAMON	IVTM	2005 A 2007	129,56 €
13964151T	CABADILLA HERRERO FERNANDO	IVTM	2005	10,54 €
13856880R	CALDERON LOPEZ ANTONIO	IVTM	2000 A 2011	2.464,85 €
13725429H	BUSTAMANTE RIOZ M ^a ISABEL	IVTM	2004 A 2011	762,95 €
13863920A	BEDOYA GONZALEZ ANGEL	IVTM	2004 A 2011	1.252,18 €
B39604020	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA RAMON GARCIA S.L.	IVTM	2007 A 2011	1.352,57 €
B39604020	PROMOTORA Y CONSTRUCTORA RAMON GARCIA S.L.	AGUA	2009 A 2010	619,81 €
20210610G	BERRIO ECHEVARRIA JAIME	IVTM	2000 A 2011	1.931,65 €
20210610G	BERRIO ECHEVARRIA JAIME	ICIO	2010	105,00 €
13768729D	INGELMO PEÑA ALEJANDRO	IVTM	2000 A 2011	1.091,91 €
13768729D	INGELMO PEÑA ALEJANDRO	AGUA	2004 A 2009	803,20 €
B39380746	AUXILIAR DE OBRAS DE NORTE S.L.	IVTM	2002 A 2011	5.314,51 €

Cabezón de la Sal, 10 de abril de 2012.

El recaudador municipal,
Francisco José Franco González.

2012/5116

CVE-2012-5116